

**SECTOR SALUD
INSTITUTO NACIONAL DE SALUD**



Nº. 036-2002-J-OPD/INS

RESOLUCION JEFATURAL

Lima, 21 de Enero del 2002

CONSIDERANDO:

Que, por Resolución Jefatural N°005-2002-J-OPD/INS, se aprueba la Formulación del Plan Anual de Adquisiciones y Contrataciones, que tiene previsto la realización de un proceso de selección para la adquisición de maquinarias y equipos para el Instituto Nacional de Salud.

Que la Oficina Ejecutiva de Planificación y Presupuesto mediante Informe N°005-2002-OEEP-OGAT/INS, informa que existe la correspondiente previsión presupuestal para la adquisición de los bienes precisados;

Que el art. 26° de la Ley de Presupuesto para el Sector Público para el Año Fiscal 2002, establece que para la adquisición de bienes corresponde el proceso de selección de Licitación Pública, si el valor referencial es igual o superior a S/. 350,000.00 nuevos soles.

Que, el art. 34° del Reglamento de la Ley de Contrataciones y Adquisiciones del Estado, aprobado por Decreto Supremo N° 013-2001-PCM, establece la obligatoriedad de constituir un Comité Especial para cada Licitación o Concurso Público;

En uso de las atribuciones establecidas en el Art. 9° del Reglamento de Organización y Funciones del Instituto Nacional de Salud, aprobado por Resolución Ministerial N° 178-95-S/ADM;

SE RESUELVE:

Art.1°.- AUTORIZAR, la convocatoria a Licitación Pública N° 004-2002-OPD/INS, para la adquisición de maquinarias y equipos para el Instituto Nacional de Salud.

Art.2°.- DESIGNAR al Comité Especial que tendrá a su cargo la organización, conducción y ejecución de la integridad de la Licitación Pública a que hace referencia, el mismo que estará integrado por los siguientes miembros:



MIEMBROS TITULARES:

- ❖ Dra. Cecilia MORON CORTIJO quien la preside.
- ❖ Q.F. Rosario BELLEZA ZAMORA
- ❖ Ing. Patricia AGUILAR RODRIGUEZ

MIEMBROS SUPLENTE:



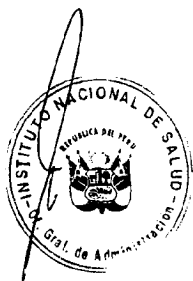
T.M. Ada VALVERDE ROJAS

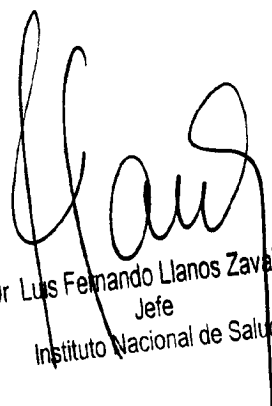
Dr. Roque FERNANDEZ VERA

Ing. José REY NAVARRO

Art. 2°.- REMITIR copia de la presente resolución a los miembros del comité designado, órganos de la entidad e instituciones que corresponda.

Regístrese y comuníquese,




Dr. Luis Fernando Llanos Zavalaga
Jefe
Instituto Nacional de Salud

INSTITUTO NACIONAL DE SALUD
CERTIFICO: Que la presente copia
fotostática es exactamente igual al original
que he tenido a la vista y que he devuelto
en el acto al interesado.

Lima, 34/01/2002

033



Sr. PABLO D. RODRIGUEZ ASNATE

FEDATARIO

RJ. N° 0363-2001-J-OPD-INS